

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(obras sin Coordinador de Seguridad y Salud)

(Modelo SyS-7)

ACERES			
Proyecto de:			
Emplazamiento: (Datos de identificación y localiz	zación del solar)		
Población y Provincia:			
Promotor/es:	<u></u>		
Proyectista/as:		930	
Técnico/s redactor/es del Estudio de Seg y Salud:	guridad y Salud o,	en su caso, del Estu	dio Básico de Seguridad
Contratista que presenta para su aprob	oación el Plan de Se	eguridad y Salud en	el Trabajo:
Por el Arquitecto/a Técnico/a, D./Da. colegiado/a número , como integranto Seguridad y Salud en el trabajo a que se refiere R.D. 1627/97 para su aprobación, debiendo identificación y, en su caso, evaluación de los rila que se refiere el Reglamento de los Servicios En su consecuencia, el Arquitecto/a Técnico/Seguridad y Salud en el Trabajo, del que se dar al servicio de prevención constituido en la en previene la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, a órganos con responsabilidades en materia de prepresentantes de los trabajadores a efectos de alternativas que estimen oportunas (art. 7.4 del 1)	e este Acta, considera o servir de instrume iesgos y planificación de Prevención en su O /a que suscribe, proc rá traslado por la Emp mpresa o concertado efectos del cumplimi- revención en las empr que puedan presentar	que reúne las condicionento básico de ordena de la actividad por par Capítulo II. cede a la aprobación presa Contratista a la Acon entidad especializa ento de su art. 31.3. a, resas intervinientes o co	ación de las actividades de te de la Empresa Contratista formal del reseñado Plan de autoridad Laboral competent ada ajena a la misma, segú b, c, d, e y f; a las personas pocurrentes en la obra; y a lo
Se advierte que, conforme establece es su artº 7 el Contratista al Plan de Seguridad y Salud en e evolución de los trabajos o de las incidencias y expresa aprobación del Arquitecto/a Técnico/a de someterse al mismo trámite de información y en el párrafo anterior.	el Trabajo <mark>aprobado, e</mark> modificaciones que j integrante de la Direc	en función del proceso pudieran surgir durante cción facultativa para s	de ejecución de la obra, de e su ejecución, requerirá de u efectiva aplicación, y habi
El Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo obje persona que le represente, a disposición perman de prevención anteriormente reseñados, Inspect provincial en esta materia de la Comunidad Aut	nente de la Dirección ción de Trabajo y Seg	Facultativa, además d	e a la del personal y servicio
En	1117	, a de	de
El/ Arquitecto/a Técnico		El representant	e legal del Contratista